



mUDi:

Máster Universitario en Dibujo: Ilustración, cómic y creación audiovisual

Máster Oficial de la Facultad de Bellas Artes de la UGR

13ª CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS DE DIBUJO ARQUEOLÓGICO EN LOS PROYECTOS DE EXCAVACIÓN DEL TEMPLO DE TUTMOSIS III EN LUXOR Y DE QUBBET EL-HAWA EN ASUÁN (EGIPTO)

1. El Máster Oficial de Dibujo de la UGR convoca 2 ayudas para realizar prácticas de dibujo, una en la excavación de Luxor y otra en la de Asuán, en Egipto.
2. Estas ayudas tendrán una duración aproximada de un mes, a desarrollar en el curso académico 2023/24, teniendo lugar en los meses de octubre-noviembre para la plaza de Luxor (2023), y en torno al mes de febrero para la plaza de Asuán (2024). En cualquier caso, las fechas serán concretadas por los Directores de las excavaciones con suficiente antelación.
3. La ayuda del Máster cubre el desplazamiento en avión desde Madrid. El alojamiento y manutención correrá a cargo de el Proyecto Arqueológico correspondiente.
4. El trabajo consistirá en realizar dibujos arqueológicos de las piezas obtenidas en la excavación y/o realizar trabajos de diseño, fotográficos y audiovisuales para la difusión y divulgación del proyecto.
5. Estas ayudas están destinadas tanto a alumnos del Máster de Dibujo como a alumnos del Máster Doble MAES-Dibujo que estén cursando su segundo año de Titulación.

Requisitos:

1. Estar matriculado en el curso 2022-2023 del Máster Universitario en Dibujo: Ilustración, cómic y creación audiovisual.
2. Tener conocimiento de inglés medio.
3. Poseer destrezas en el dibujo del natural, objetivo y de detalle.
4. Para disfrutar de estas ayudas será requisito imprescindible que los beneficiarios soliciten una plaza en el Programa de Doctorado Historia y Artes de la UGR en el curso 2023-24.

Documentación a presentar:

1. Fotocopia del expediente académico de la Licenciatura.
2. Breve currículum (de una página) redactado en español y en inglés, en dos documentos aparte, en formato .doc o .docx.
3. Documentación que justifique el conocimiento del idioma inglés (certificado de nivel, de cursos en el extranjero, estancias en el extranjero...)
4. Portafolio de obras que demuestren las habilidades para el dibujo científico en pdf.
5. Fotocopia del pasaporte en vigor durante el año 2023 y 2024 como mínimo.

Plazos:

Esta documentación se presentará vía email a hidalgor@ugr.es hasta el día 19 de enero de 2023, en una sola carpeta comprimida con el nombre del solicitante que no ocupe más de 10 MG. Posteriormente, la Comisión Académica del Máster escogerá a los candidatos.

El Máster de Dibujo se reserva el derecho de cancelar estas ayudas en cualquier momento y por cualquier causa justificada, no teniendo el alumno derecho alguno a reclamar o solicitar nada al respecto. Si las ayudas de esta convocatoria fueran canceladas, en ningún caso el alumno podrá optar a una convocatoria posterior.

Granada, 28 de diciembre de 2022
Coordinación del Máster de Dibujo